

3. METODOLOGÍA

Para la consecución de los objetivos del estudio se ha procedido de la manera siguiente:

a) Recopilación de información sobre las unidades hidrogeológicas con problemas de sobreexplotación o salinización. Se consultaron en esta fase inicial numerosos informes y estudios realizados por la DGOH, Confederaciones Hidrográficas e ITGE, así como artículos de revistas y reuniones técnicas. Las referencias básicas utilizadas se incluyen en el capítulo 8.

b) Visita a las Confederaciones Hidrográficas y a las oficinas regionales del ITGE, con el fin de obtener:

- Información actualizada de datos hidrogeológicos, balances, usos del agua, piezometría, calidad, etc.
- Información sobre los Planes Hidrológicos de cuenca.
- Información sobre aprovechamientos y su situación legal.
- Directrices de ordenación de los acuíferos.

c) Elaboración de fichas-resumen de acuíferos afectados.

d) Análisis de la información recopilada en las fichas y elaboración de un catálogo de acuíferos con problemas de sobreexplotación o salinización.

e) Predefinición del Programa de Actuación en los acuíferos incluidos en el catálogo. Para ello se han determinado la duración y el coste de las actuaciones, lo que permitirá establecer y valorar las actividades que permitirán definir los planes de ordenación de dichos acuíferos. Los resultados obtenidos se han reflejado en las denominadas Fichas de Predefinición del Programa de Actuación.